

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19598 *Resolución de 3 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases del proceso selectivo de concurso-oposición convocado para cubrir, por el sistema de promoción interna, una plaza de Intendente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 230, de 2 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 234, de 3 de diciembre de 2010, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 3 de diciembre de 2010.—El Alcalde, P. D. (Dec. de 9 de julio de 2009), la Teniente de alcalde, Gema Conde Martínez.